



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

NOTIFICACIÓN

El presente documento fue entregado a: _____ portador (a) de la cédula de
identidad

No. _____, a las _____ horas con _____ minutos del día _____ del mes de _____ del 2020.

Recibido conforme por el interesado: _____

(Firma)

Grecia, 29 de julio del 2020
SEC-0394-2020

Licenciada
Zeidy Valverde Esquivel
Gestora de Personal
Municipalidad de Grecia

Estimada señora:

Me permito transcribirlas el siguiente acuerdo tomado por la Corporación Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 23 de julio del 2020, que dice:

Artículo VI, Inciso 2, Acta 020

Se conoce Informe de la Comisión Municipal de Becas ICMB-004-2020

Fecha de reunión: 16 de junio del 2020

Hora: 4:30 p.m.

Miembros presentes: Mary Elem Sánchez Rojas, Lucia Arias Durán, Flor Ávila Porras y Roy Rodríguez Corrales.

Miembros ausentes: Oscar Torres Bolaños.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

La Comisión Municipal de Becas en su Sesión del día 09 de julio del año en curso procede a recibir un formulario de becas pendiente que habían sido presentado por el síndico de Tacares del Concejo anterior.

La Comisión Municipal de Becas de forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

Aprobar la beca **N°159** correspondiente al estudiante **JUSTIN RAFAEL GRANADO DUARTE**, cédula de identidad **209470966**, del Distrito Tacares. Lo anterior a partir del mes de febrero del 2020 hasta el mes de noviembre del 2020, por un monto de $\text{¢}14.000.00$ mensuales.

ACUERDO N°16: ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE BECAS TOMANDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO:

APROBAR LA BECA N°159 CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE JUSTIN RAFAEL GRANADO DUARTE, CÉDULA DE IDENTIDAD 209470966, DEL DISTRITO TACARES. LO ANTERIOR A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DEL 2020 HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020, POR UN MONTO DE $\text{¢}14.000.00$ MENSUALES.

ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.



MUNICIPALIDAD DE GRECIA

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Teléfono 2495-6200 Fax 2495-6275

secretariaconcejo@grecia.go.cr

Atentamente,

Ana Leticia Alfaro Alfaro
Secretaria Municipal

IMRR

- ☞ MSc. Alina Álvarez Arroyo
- ☞ Lic. Melvin Umaña Quesada
- ☞ Licda. Evelyn Bolaños Rodríguez
- ☞ Sr. Flor Elena Fonseca Arias
- ☞ Licda. Karen Barrantes Barrantes
- ☞ Archivo